



Comunicado de Prensa No. 156-11  
México, DF., 26 de mayo de 2011

## **En México se moderniza la gestión de las aguas nacionales para garantizarla a las futuras generaciones**

- Entre los objetivos más importantes de la Conagua destaca que todos los mexicanos tengan agua de calidad y se proteja su integridad ante los fenómenos hidrometeorológicos extremos
- En cuatro años, la Conagua lleva un avance global de 73% en el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Nacional Hídrico 2007-2012

Para realizar una administración del agua más eficiente e integral, a fin de que los mexicanos cuenten con agua limpia, sean protegidos ante el paso de los fenómenos hidrometeorológicos —principalmente los extremos—, facilitar los trámites para los grandes usuarios de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, y con ello favorecer la conservación de los recursos hídricos en beneficio de las futuras generaciones, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) implementa un proceso de modernización en sus diversos organismos y áreas, informó José Luis Luege, Director General de la dependencia federal.

En conferencia de prensa explicó que uno de los aspectos más importantes para la institución es contribuir a la conservación de la vida y fomentar el desarrollo humano sustentable, por ello en este proceso se incluye como una parte fundamental la modernización del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a fin de ofrecer mejores servicios y productos estratégicos que permitan la toma de decisiones oportunas y certeras para prevenir o reducir el impacto de los fenómenos climáticos e hidrometeorológicos en la población.

Así, la Conagua puso en marcha un plan estratégico que incluye dotarle de más infraestructura e instrumentos especializados, como radares y equipos periféricos, estaciones sinópticas y observatorios, entre otros, que permiten que el SMN ofrezca servicios mejorados, como pronósticos automatizados en 269 localidades ciudades y destinos turísticos, avisos de difusión inmediata sobre el potencial de tormentas intensas y granizadas, videos y cápsulas informativas sobre las condiciones climáticas nacionales, así como la difusión masiva de la información que genera a través de un sitio web y redes sociales.

En materia de administración de los recursos hídricos, la Conagua le ha dado a sus procesos un enfoque de calidad y mejora continua. Como parte de esto, los grandes

usuarios de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes ya pueden realizar siete de los 14 principales trámites a través de Internet, con lo cual se combate la corrupción, se agilizan los procesos y se les brinda mayor transparencia, confiabilidad y seguridad. “Esto es algo muy importante porque nos ayuda a terminar con los intermediarios, el coyotaje y el mercado negro del agua, que es algo muy grave. Además, nos lleva a incrementar la recaudación, que pasó de 2.59% en 2006, a poco más de 13% en 2010”, apuntó.

En el mismo sentido, explicó que la dependencia federal implementó el sistema electrónico de declaraciones y pago de derechos por el uso de las aguas nacionales, conocido como Declar@gua, a fin de reducir considerablemente los tiempos y costos de estos trámites, así como el tiempo en el que la dependencia federal devuelve los recursos a los municipios que recurren a los Programas de Devolución de Derechos (Prodder) y de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear), entre otros.

Asimismo, con el fin de transparentar las transmisiones de derechos de uso de agua, esta dependencia federal ha establecido 15 Bancos de Agua, en los cuales se brinda asesoría y atención personalizada a los grandes usuarios, se simplifican y legalizan estos trámites, se registran las ofertas y demandas de agua, y se localizan los aprovechamientos, lo que permite regularizar la explotación de los recursos hídricos, en beneficio de los mismos usuarios. “En este rubro, la meta sexenal se superó por mucho, pues se estableció la consolidación de dos Bancos del Agua y llevamos 15 en cuatro años. Esto es una muestra del gran esfuerzo”, afirmó.

En materia de supervisión y protección de las aguas subterráneas, la Conagua aumenta su presencia como autoridad regulatoria. Esto le permite un incremento considerable en las sanciones y número de pozos ilegales clausurados, los cuales pasaron de 700 en 2009, a más de 2 mil 200 en 2010, con lo que se contribuye a reducir la explotación de los acuíferos y, con ello, alcanzar o mantener su equilibrio.

José Luis Luege apuntó que el proceso de modernización de la gestión integral del agua también incluye grandes reformas legislativas encaminadas a la protección de los recursos hídricos. Un ejemplo de ello, expuso, es el Decreto Presidencial por el que se modifican la veda en la Región Hidrológica Balsas, el cual permite la dotación legal de agua a casi 10 millones de habitantes de más de 330 municipios de ocho entidades federativas. Así, puntualizó, se avanza para que todos los mexicanos tengan agua potable en sus hogares, lo que se traduce en mejores condiciones de vida.

En este mismo rubro, afirmó, la Conagua determinó la disponibilidad en los acuíferos del país y emitió la NOM-014-CONAGUA-2003, Requisitos para la recarga artificial de acuíferos con agua residual tratada y la NOM-015-CONAGUA-2007, Infiltración artificial de agua a los acuíferos - Características y especificaciones de las obras y del agua, entre otras regulaciones técnicas consideradas como importantes avances en la protección del agua subterránea.

En relación a los avances en el manejo sustentable de cuencas, el titular de la dependencia federal presentó como un caso de éxito el control de la contaminación y el uso eficiente del agua que ya se realiza en los ingenios azucareros, pues ello representa que este sector ahorre el agua equivalente a la dotación de 11 millones de

habitantes, utilice procesos menos contaminantes, y trate sus aguas residuales para reusarlas en el riego agrícola.

La institución también ha incrementado su participación en la protección a la salud humana, así como en la prevención y control de la contaminación, a través de la medición de la calidad del agua de las cuencas en un número mayor de sitios, pues estos pasaron de 400 en 2006 a mil 620 en 2010, lo que representa un incremento superior a 50 por ciento.

José Luis Luege puso énfasis en que la participación social en la gestión de los recursos hídricos es indispensable pues, entre otras cosas, favorece la aplicación de las políticas a largo plazo y la implementación de soluciones a las diversas problemáticas hídricas. Por ello, la dependencia federal ha realizado grandes esfuerzos por consolidar figuras como los Consejos de cuenca y órganos auxiliares —que pasaron de 70 en 2002 a 185 en 2011—, ya que en ellos participan activamente representantes de los usuarios y diversos sectores sociales interesados en contribuir a la protección y limpieza de los recursos hídricos.

Gracias a esta participación social, señaló, se ha logrado avanzar de manera importante en el saneamiento de las cuencas de los Ríos Apatlaco y Valles, en beneficio de la población que actualmente se abastece de ellas, de los ecosistemas y del futuras generaciones, quienes contarán con los recursos naturales necesarios para su desarrollo.

Con todas estas y otras acciones, apuntó José Luis Luege, en cuatro años, se lleva un avance global de 73 por ciento (%) en el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Nacional hídrico 2007-2012 el cual está integrado por 8 objetivos, 65 estrategias y 115 metas.

Planteó que la Conagua no sólo está preocupada por la situación actual de los recursos hídricos del país, sino que trabaja de manera coordinada con los diversos sectores sociales a fin de establecer una política hídrica de largo plazo que contribuya a alcanzar la sustentabilidad hídrica. Esta política, concluyó, es conocida como Agenda del Agua 2030 y busca que México tenga ríos limpios, cuencas en equilibrio, cobertura universal de los servicios de agua y asentamientos humanos seguros frente a inundaciones catastróficas.

ooOoo